

que se respeten universalmente los derechos humanos y la igualdad. Israel mantiene inquebrantablemente su oposición a la discriminación racial, por ser ésta una ofensa a la dignidad de la persona humana y la negación de la igualdad inherente a los seres humanos."

Tengo el honor de pedir que esta carta sea distribuida como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8481

Carta, de fecha 20 de marzo de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal

[*Texto original en inglés*]
[20 de marzo de 1968]

Tengo el honor de informarle que, como consecuencia de la aplicación de una serie de medidas previstas en las resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas el 9 de abril [221 (1966)] y el 16 de diciembre de 1966 [232 (1966)], la economía de la Provincia de Mozambique sigue sufriendo pérdidas financieras y económicas, además de las ya comunicadas al Consejo de Seguridad por notas del Gobierno de Portugal de fechas 3 de febrero de 1967⁶² y 22 de septiembre de 1967⁶³. El Gobierno de Portugal calcula las nuevas pérdidas sufridas desde septiembre de 1967 hasta el fin de diciembre de 1967 en £2.141.194 (dos millones ciento cuarenta y un mil ciento noventa y cuatro libras esterlinas) a razón de ochenta escudos portugueses por libra. Anexo a la presente se encontrará un detalle de la distribución de estas pérdidas, y el Gobierno de Portugal se reserva el derecho de presentar toda la documentación necesaria en el momento oportuno.

En las notas antes citadas tuve el honor de informar a las Naciones Unidas que las pérdidas sufridas por la Provincia de Mozambique hasta el fin de septiembre de 1967 ascendían a unos £15 millones. Si ahora agregamos los nuevos cálculos correspondientes al último trimestre de 1967, llegamos a un total superior a £17 millones.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Carta de las Naciones Unidas y a los fines de

⁶² Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Segundo Año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1967*, documento S/7881 anexo II.

⁶³ *Ibid.*, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1967, documento S/8166.

dicho artículo, el Gobierno de Portugal reitera su deseo de mantener consultas adecuadas con el Consejo de Seguridad a fin de convenir las modalidades de pago de la indemnización arriba citada, a la cual la Provincia de Mozambique indudablemente tiene derecho.

Como se indicó en la comunicación del Secretario General del 17 de febrero de 1967⁶⁴ recibida oportunamente, el Gobierno portugués sigue a la espera de una decisión del Consejo de Seguridad en cumplimiento del citado Artículo 50 de la Carta y, entretanto, le agradeceré se sirva disponer que esta carta sea distribuida, por el procedimiento habitual, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A. Franco NOGUEIRA
Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal

ANEXO

Pérdidas sufridas por la Provincia de Mozambique entre septiembre y diciembre de 1967

	Libras esterlinas
Puerto Lourenço Marques	302.846
Puerto Beira	397.612
Ferrocarril de Limpopo	566.310
Ferrocarril de Beira	874.426
TOTAL	2.141.194

⁶⁴ *Ibid.*, suplemento de enero, febrero y marzo de 1967, documento S/7798.

DOCUMENTO S/8482

Carta, de fecha 20 de marzo de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal

[*Texto original en inglés*]
[20 de marzo de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a la carta del representante de Israel, de fecha 18 de marzo de 1968 [S/8475], y de declarar que las acusaciones que ella contiene contra el Gobierno de Jordania son carentes de fundamento, tendenciosas y falsas.

Estas acusaciones de Israel son invenciones para crear falsas impresiones y disimular los designios agresivos de Israel. Es muy probable que, como ha ocurrido con frecuencia en el pasado, sean un preludio a nuevos ataques israelíes contra ciudadanos jordanos y contra el territorio de Jordania.

Mi Gobierno niega categóricamente ser responsable del incidente mencionado en la carta de Israel que se atribuye al Gobierno jordano.